

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores: Junta General de Accionistas de la Compañía **JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**

De mis consideraciones,

De conformidad con lo que dispone la ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**, pongo a vuestra conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico 2019 del Gerente General para su estudio y resolución. En el ejercicio económico del año 2019 se ha mantenido los objetivos propuestos por la Compañía, los que se fundamentan en seguir a nuestro objeto social y a la decisión de administración en base a la ley, estableciendo políticas de control interno que nos permitan garantizar la eficiencia de los resultados administrativos financieros garantizando un desarrollo continuo para cada uno de los miembros de esta Compañía. Es mi deber informar que nuestra empresa al ser considerada PYMES se está implementando los NIIF's de acuerdo con la Resolución No.06.0.00C.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, siendo el año 2011 el año de transición. El Estado de Resultados refleja una utilidad antes de impuestos y participaciones, al mismo que nos demuestra un crecimiento económico, producto de una buena gestión administrativa, financiera y operativa. Notifico que no habido cambios en el paquete accionario en el presente año. Los éxitos que logremos con a voluntad decidida de todo el equipo humano que integra nuestra compañía, por ello, mi agradecimiento a todos quienes conforman la compañía **JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**

Respectuosamente,



Hg. **Edgar Gustavo Caltanaga Ramos**
GERENTE GENERAL